

REDES DE SEGURIDAD - CIERRE VERTICAL



APLICACIONES Y CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES

- Consiste en una red de seguridad con cuerda perimetral u otros elementos de sujeción, o una combinación de ellos, en posición vertical, diseñada para impedir la caída de personas al vacío.
- Se coloca en posición vertical, cubriendo amplios huecos interiores y, sobre todo, en fachadas.
- Actualmente no existe normativa específica que regule este tipo de sistema, por lo que se recomienda tener en cuenta las normas IRAM 3752/94 y/o UNE-EN 1263.



MARCO NORMATIVO REGLAMENTARIO

- Ley Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo N 19.587, sancionada en 1972.
- El decreto 351/79 es el principal reglamento de esta ley.
- Decreto Reglamentario 911/96, que se ocupa de establecer normas específicas para el ámbito de la construcción.
- Resoluciones SRT N° 231/96; 051/97; 035/98 y 319/99, señalan las condiciones esenciales de S&H en obra.
- Convenio sobre seguridad y salud en la construcción - OIT en 1988.
- Resolución SRT N° 61/23, que aprueba las “medidas de seguridad para trabajos en altura.
- Norma IRAM 3752/94 que establece las características y requisitos que han de cumplimentar las redes de seguridad.
- Norma UNE-EN 1263- Parte 1 Redes de Seguridad. Requisitos de Seguridad, métodos de ensayo.
- Norma UNE EN-1263- Parte 2 Redes de seguridad. Requisitos de seguridad para los límites de instalación.



REQUISITOS FUNDAMENTALES SEGÚN NORMAS TÉCNICAS

- El sistema debe estar diseñado y evaluado para absorber correctamente una energía cinética mínima de caída de 2kJ como máximo, y flecha máxima instantánea inferior al 50% de la longitud del lado menor.
- La unión de varias unidades mediante cuerdas de unión se realizará con distancia máxima entre uniones de 10 cm.
- La unión a los puntos de anclaje se realizará cada 50 cm por sus cuatro lados.
- La redes deben disponer de un marcado o etiquetado permanente durante el período de servicio del producto, dando información sobre: identificación del fabricante, designación, número de identificación, año de fabricación, capacidad mínima de absorción de la malla, código de identificación, firma del organismo competente, etc.



PUNTOS CRÍTICOS

- Garantizar la adecuación estructural de todos los componentes que conforman el sistema de red de seguridad. Comprobar la idoneidad estructural, mediante los documentos (notas de cálculo, ensayos, manual de instrucciones) que demuestran haber superados una evaluación de conformidad.
- Realizar un estudio detallado y planificación de conformidad con las indicaciones del manual de instrucciones y, si es preciso, con la correspondiente consulta técnica al fabricante de los elementos de anclaje que se emplearán para fijar la red de seguridad en huecos verticales de pequeñas dimensiones, especialmente si la estructura a la que se tiene que anclar no dispone de unos niveles elevados de resistencia, como pueden ser, por ejemplo, premarcos de madera, aluminio, etc.
- Verificar la realización de las operaciones de montaje de los diferentes componentes que conforman el sistema, así como de su transporte e instalación en los elementos estructurales definitivos de la construcción, comprobando que se realiza bajo procedimientos de trabajo seguro.
- Control del envejecimiento del material textil.
- Verificar la homogeneidad y continuidad de los puntos de anclaje y elementos resistentes.
- Uso de cuerdas de atado y unión que aseguren los niveles mínimos de resistencia a tracción (cargas de rotura elevadas). Estos son los elementos resistentes del sistema encargados de unir los paños de redes de seguridad a los elementos estructurales definitivos o a puntos de anclaje, siendo, por tanto, los que son sometidos a las elevadas tensiones que se producen en caso de caída.
- Realizar nudos resistentes en los puntos de atado y unión que garanticen la solidez del sistema en dichos puntos, sin mermar las propiedades resistentes y de seguridad estructural.
- Prestar especial atención a aspectos no resueltos en el manual de instrucciones del producto, como casos de fijación a estructuras definitivas de naturaleza frágil, soluciones en discontinuidades geométricas de la construcción, etc.
- Los trabajadores encargados de realizar el montaje deben disponer de formación y ser conocedores de las características particulares de cada sistema que instalan.



MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD

Evaluación mediante métodos de ensayo para verificar los requisitos de seguridad de estos sistemas:

- Ensayos estáticos de resistencia sobre las redes y cordelería.
- Ensayo dinámico de resistencia sobre el sistema.

Contacto:

WhatsApp: +54(911)2722-0429

Móvil: +54(911)5857-6402

Mail: info@seguridadenobras.com.ar

ASA Veintiuno S.A.

